



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Nacional

Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM988-N-29-2026 "Suministro, Instalación y Puesta en Servicio de Tablero I-Line y Cable Eléctrico en Baja Tensión para Condensadoras del Centro de Datos".	Requerimiento realizado por La Gerencia del Centro Nacional a través de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
---	---

En la Ciudad de México, siendo las **10:00** horas del **22 de junio de 2026**, en la oficina de la Subgerencia de Administración de la **Gerencia del Centro Nacional**, ubicada en Calle Don Manuelito Número 32, Colonia Olivar de los Padres, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01780, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo las **Aclaraciones** a la convocatoria de la **Invitación** indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el **Sección III**, inciso **b)** de la Convocatoria de la **Invitación**.

Este acto fue presidido por el **L.C.P Héctor Moreno Salas**, Subgerente de Administración en la Gerencia del Centro Nacional, servidor público designado por la convocante, la Gerencia del Centro Nacional, en términos de lo previsto en el numeral **5.1.8.**, fracción **VI**, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro Nacional de Control de Energía, como también en su calidad de Área Requirente, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo **44** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Públicos**, en adelante la **Ley**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en este procedimiento de contratación a través de la plataforma Compra MX, por sí o en representación de un tercero.

Asimismo, señaló que en términos de lo previsto en el artículo **36 de la Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal, denominada Compra MX y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación.

El presidente del acto fue asistido por las personas servidoras públicas representantes del Área Requirente, fue asistido por el **Ing. Antonio Alba Jaime**, Jefe de Departamento de Comunicaciones y Seguridad de la Información, quién solventaría las preguntas de carácter técnico.

El presidente del acto dio inicio al acto señalando que **NO** se recibieron aclaraciones, en la plataforma de acuerdo con el tiempo indicado en la convocatoria, de conformidad al artículo **44** de la Ley.

Se integra imagen de la pantalla del Sistema Compra MX:



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Nacional

Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM988-N-29-2026 "Suministro, Instalación y Puesta en Servicio de Tablero I-Line y Cable Eléctrico en Baja Tensión para Condensadoras del Centro de Datos".	Requerimiento realizado por La Gerencia del Centro Nacional a través de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
---	---

Código interno del procedimiento P-2026-00053234	Nombre del procedimiento de contratación SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE TABLERO
Licitantes que han presentado proposición: 0	

Datos Generales Requerimientos Participantes **Solicitudes de aclaración** Proposiciones Evaluación Configuración de OSD Fallo Datos relevantes del contrato Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *

22/06/2026 10:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *

21/06/2026 10:00

+ Carga masiva

Listado de Preguntas

Q BUSCAR

Núm.	Licitante ↑↓	Tipo de aclaración ↑↓	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío ↑↓	Respuesta
------	--------------	-----------------------	----------------------------	------------	-------------	-------------------	-----------

Sin registros

0 registro(s) encontrado(s)

De conformidad con los artículos **35** antepenúltimo párrafo de la Ley; y **90** de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo

De conformidad con el artículo **43** de la **Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la **Invitación**.

Se ratifica que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo a través del Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal, denominada Compra MX el día **29** de **junio** de **2026**, a las **9:00** horas.

En términos del artículo **50** de la **Ley**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/compras-mx>, para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará



2026
año de
Margarita
Maza



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Nacional

Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM988-N-29-2026 "Suministro, Instalación y Puesta en Servicio de Tablero I-Line y Cable Eléctrico en Baja Tensión para Condensadoras del Centro de Datos".	Requerimiento realizado por La Gerencia del Centro Nacional a través de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
---	---

en: la oficina de la Subgerencia de Administración de la Gerencia del Centro Nacional, ubicada en Calle Don Manuelito Número 32, Colonia Olivar de los Padres, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01780, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las **13:00** horas del día de su inicio.

Esta Acta consta de **4** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.C.P. Héctor Moreno Salas	Subgerente de Administración	Firma Electrónica al final de la presente Acta

POR EL ÁREA REQUIRENTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Luis Alberto Hernandez Armenta	Encargado de la Gerencia Nacional	Firma Electrónica al final de la presente Acta



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Nacional

Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM988-N-29-2026 "Suministro, Instalación y Puesta en Servicio de Tablero I-Line y Cable Eléctrico en Baja Tensión para Condensadoras del Centro de Datos".	Requerimiento realizado por La Gerencia del Centro Nacional a través de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
---	---

POR EL ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Antonio Alba Jaime	Jefe de Departamento de Comunicaciones y Seguridad de la Información.	Firma Electrónica al final de la presente Acta

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Susan Teran Gutiérrez	Supervisora en el Órgano Interno de Control.	Firma Electrónica al final de la presente Acta

-----**FIN DEL ACTA**-----





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>